

REPÚBLICA DE COLOMBIA**RAMA JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA****SALA LABORAL****SALA CUARTA LABORAL DE DECISIÓN**

Cartagena De Indias D.T. y C., once (11) de julio del año dos mil veintidós (2022)

El suscrito magistrado integrante y ponente de la Sala Cuarta Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo decimo del acuerdo No. PCSJA17-10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a las magistradas JONHNNESSY DEL CARMEN LARA MANJARRÉS y MARGARITA MÁRQUEZ DE VIVERO a sala de decisión el día trece (13) de julio de la presente anualidad, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	PROVIDENCIA APELADA	JUZGADO ORIGEN
ANA JOAQUINA PETRO LÓPEZ	COLPENSIONES, PORVENIR S.A y COLFONDOS S.A	130013105003 20190048901	Sentencia de fecha once (11) de mayo de 2021	Tercero laboral del circuito de Cartagena
DIVA ESTHER RICARDO ARIAS	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES- UGPP	130013105006 20180026600	sentencia de fecha siete (7) de octubre de 2020	Sexto Laboral del Circuito de Cartagena
FRANCISCO MANUEL GUERRA ZAPA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ Y OTROS	130013105004 20190004101	auto de fecha veintiocho (28) de marzo de 2022	Cuarto Laboral del Circuito
HAROLD NARVÁEZ QUINTERO	SERVICIOS DE ENTREGA DE LA SABANA S.A.S, SOLUCIONES LOGÍSTICAS AVANZADAS, BAVARIA S.A	134303103001 20170013801	Sentencia de fecha veintitrés (23) de junio de 2021	Primero Civil del Circuito de Magangué
JAIME LLANOS NAVARRO	ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA - ASPAEN	130013105009 20210002801	Auto de fecha cuatro (4) de abril de 2022	Noveno laboral del Circuito
JOSÉ ANTONIO CEPEDA VERGARA	ECOPETROL S.A	130013105002 20190034201	sentencia de fecha veintisiete (27) de julio de 2020	Segundo laboral del Circuito de Cartagena
JOSÉ DE LA CRUZ VILLADIEGO GUERRERO	C.B.I. COLOMBIANA S.A. Y REFICAR S.A	130013105004 201700038700	Sentencia de fecha veintiuno (21) de junio de 2021	Noveno laboral del circuito de Cartagena

LIGIA JARABA ROMERO	NACIÓN-MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	130011310500 22020002900	Auto de fecha veintiuno (21) de abril de 2021	Segundo laboral del circuito de Cartagena
LUZ MARINA GARCIA QUEVEDO	UGPP y COLPENSIONES	130013105001 20180014901	Sentencia de fecha veinticuatro (24) de mayo de 2021	Primero laboral del circuito de Cartagena
NELLY JOHANA ELJADUE MEJÍA	SU ALIADO TEMPORAL S.A. Y BIENESTAR IPS S.A.S.	134681890012 0200003701	Sentencia de fecha 27 de mayo de 2020	Juzgado Primero promiscuo del Circuito de Mompox
VICTOR RAFAEL ACUÑA QUINTANA	COLPENSIONES	130013105008 20210028801	Sentencia de fecha cuatro (04) de febrero de 2022	Octavo laboral del circuito de Cartagena

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado. EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.

FRANCISCO ALBERTO GÓNZALEZ MEDINA
Magistrado

Firmado Por:

Francisco Alberto Gonzalez Medina
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Civil Laboral
Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1060dca643069975e7d5d56cc9d87b1afd8d8d7e08ca764482da04d85065e3d**

Documento generado en 11/07/2022 04:11:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>